

Los inicios históricos de una compleja universidad pública a distancia: la UNED de España

The historical inception of a complex public distance university: UNED in Spain

Lorenzo García Aretio
UNED (España)

Resumen

La UNED de España fue la promotora del nacimiento de la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD). Igualmente, en la UNED nació el órgano de divulgación científica de la AIESAD, la *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*. De esta manera, dada la relevancia de la UNED como “madre” de esta RIED, hemos indagado en los azarosos inicios de una de las universidades a distancia de mayor envergadura del mundo, ¿cómo surgió la idea inicial de la UNED y cuáles fueron sus primeros pasos hasta iniciar sus enseñanzas en enero de 1973?

Palabras clave: AIESAD; RIED; creación de la UNED.

Abstract

UNED in Spain was the founding entity of the American Association of Higher Distance Education (AIESAD). Similarly, in UNED the scientific journal of the AIESAD, *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, was born. Thus, given the importance of UNED as the ‘mother’ of RIED, we have researched into the eventful inception of one of the largest distance universities in the world: how did the initial idea for UNED come about and what were the first steps taken to start its teaching activity in January 1973?

Keywords: AIESAD; RIED; inception of UNED.

Durante la celebración del *I Symposium Iberoamericano de Rectores de Universidades Abiertas y a Distancia*, realizado en la *Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)* de España, Madrid del 5 al 10 de octubre de 1980, se acordó que para lograr un mayor impulso de la Educación Superior a Distancia en Iberoamérica era conveniente crear un mecanismo de información, coordinación, investigación y cooperación. De ahí surge la *Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD)*, como organismo de coordinación y

cooperación entre las instituciones iberoamericanas interesadas en la educación a distancia. El 9 de octubre de 1980, hace 35 años, se creó la Comisión Organizadora que se constituyó en el primer Consejo Directivo de la AIESAD (Miranda y Yee, 2010). El Presidente de dicho Consejo fue hasta 2012, quien ostentaba el cargo de Rector de la UNED de España. La Secretaría Permanente de la AIESAD ha permanecido en la UNED de España, desde la creación de dicha asociación hasta nuestros días, más allá de que desde 2012 la Presidencia es rotatoria.

En 1982 la AIESAD acordó la publicación periódica del *Boletín Iberoamericano de Educación Superior a Distancia*. Dicho Boletín se publicaba desde la UNED y llegó a contar con un total de 23 números. La AIESAD entendió que a dicho Boletín debía suceder una revista de corte más académico. Así, en 1988 nace la *Revista Iberoamericana de Educación Superior a Distancia* que, igualmente, se vino publicando desde la UNED de España. En 1998 comienza la senda sucesoria de publicaciones periódicas con la *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, la que usted está leyendo ahora.

La RIED órgano de difusión científica de la AIESAD, al igual que las dos publicaciones periódicas, antecesoras de la misma, se siguieron editando desde la UNED de España, hasta 2006 en que se hace cargo de su publicación, en esta ocasión en formatos impreso y electrónico, la *Universidad Técnica Particular de Loja, UTPL* (Ecuador), manteniéndose la dirección y responsabilidad editora de la misma en la UNED, a través de su *Cátedra UNESCO de Educación a Distancia (CUED)* (García Aretio, 2011).

Es así que la UNED ha tenido ese protagonismo especial, tanto en la fundación de la AIESAD como en la creación, edición y publicación de la RIED, que nos ha parecido oportuno traer al editorial de este número de nuestra revista un esbozo de lo que fueron los azarosos inicios de esta Universidad Pública a Distancia, que a pocos años de nacer supuso un espejo en el que se miraron otras muchas instituciones latinoamericanas que iniciaron programas en esa modalidad.

LAS PRIMERAS IDEAS

Ricardo Díez Hochleitner fue Secretario General Técnico (1968-69) y Subsecretario (1969-72) del Ministerio de Educación y Ciencia, tras 17 años de actividades como funcionario internacional en la OEA, OEI, UNESCO y Banco Mundial. Sin duda, Díez Hochleitner fue el cerebro de toda la reforma educativa española de 1970¹. En un trabajo publicado con motivo de la celebración de los 25 años de la UNED, Díez Hochleitner (1999) resaltaba que esta universidad nacía con no pocas ambiciones innovadoras y anticipatorias, aunque parece que se insistía en que la UNED trataría de servir de catalizador de la reforma de la universidad española que se recogía en la Ley General de Educación (LGE) de 1970. En el Libro Blanco que precedió a la citada LGE se señalaba en el apartado dedicado a la Educación

Superior que “*se introducirá o fomentará la utilización de la tecnología moderna de los medios de enseñanza*”.

Es importante resaltar que ya en 1970, en el artículo 47,1 y 2 de esa LGE se apuntaba lo siguiente:

1. A fin de ofrecer oportunidades de proseguir estudios a quienes no puedan asistir regularmente a los centros ordinarios o seguir los calendarios y horarios regulares, el Ministerio de Educación y Ciencia, oídos los organismos competentes, reglamentará las modalidades de enseñanza por correspondencia, radio y televisión y el establecimiento de cursos nocturnos y en período no lectivo.
2. Salvo en lo que respecta a las peculiaridades en materia de horarios, calendario escolar, métodos y régimen de profesores y alumnos, la enseñanza impartida en estas modalidades se ajustará en su contenido y procedimiento de verificación a lo establecido con carácter general.

En la cabeza de Díez Hochleitner estaba ya en 1969 la idea de esta UNED que hoy se muestra como una gran realidad universitaria innovadora. En la *Laudatio* que José Luis García Garrido (2010) le brindó en el acto de investidura como Doctor Honoris Causa de la UNED, señalaba:

Corría todavía el año 1969. Era yo entonces un joven profesor adjunto de la Universidad de Barcelona. Mi preocupación por el estado de la educación en España tras la aparición del famoso Libro Blanco, y una conversación que antes mantuve con el inolvidable José Blat Gimeno, me llevaron a pedir una entrevista con el recién nombrado Subsecretario del Ministerio, Ricardo Díez Hochleitner, del que había oído hablar mucho por su prestigiosa actuación en la Unesco y en otros organismos internacionales... Durante casi una hora estuvo hablando conmigo, con gran pasión, sobre la reforma educativa que venía preparándose. Resalté en mis notas recordatorias dos cosas de aquella entrevista: la convicción que él tenía sobre la importancia de la reforma para la democratización de España, por un lado y, por otro, el proyecto de crear una universidad a distancia, parecida a la que estaba a punto de iniciarse en el Reino Unido. Fue la primera vez que oí hablar de una institución de ese tipo, y me chocó el detenimiento y la insistencia del Subsecretario sobre un tema que a mí más bien me suscitaba recelos, como fue el caso de tantos universitarios por entonces.

Es obligado destacar en este punto una de las muchas bondades innovadoras que recogía aquella ley de 1970 (Ley Villar). Ya en ese año se estaba dando carta de naturaleza a la educación a distancia. Esta modalidad entraba por derecho propio en el sistema general de educación. En una ley de estas características y alcance resulta altamente relevante la visión de aquellos legisladores que avanzaron cuando en España en aquel entonces sólo se contaba con experiencias desarrolladas por la iniciativa privada y con el bachillerato radiofónico diseñado para estudiantes residentes fuera del país.

No olvidemos que nos encontrábamos en años de inmovilismo, propios de sistemas dictatoriales. Por eso llama aún más la atención encontrarnos con una normativa tan innovadora como la que se señala, hace nada menos que 45 años.

Díez Hochleitner (1999) señala que el punto inspirador de partida del proyecto que después se convertiría en la UNED fue, no la *Open University* del Reino Unido, como muchos piensan, sino la *University of Zambia* y sus cursos por correspondencia. La gran eficiencia del programa de formación por correspondencia de funcionarios de Zambia, con el mismo nivel de exigencia que existía antes de la independencia de este país con los funcionarios británicos, supuso un hito. No es momento de describir aquí las peculiaridades de estos programas iniciales de enseñanza por correspondencia en Zambia pero sí dejar constancia de ello. Se trataba, según Díez Hochleitner, de adaptar la idea de estos estudios por correspondencia al caso español. Para ello, se requería un estudio de viabilidad y desarrollo que se encargó al CENIDE en la persona de Mariano Aguilar Rico. La *Fundación March* aportó entonces una dotación económica para llevar adelante el proyecto.

En consecuencia, el Decreto 1106/1971 de 6 de mayo, crea una Comisión Gestora para el establecimiento de la enseñanza universitaria a distancia. El 7 de junio de 1971 se nombra Presidente de dicha Comisión Gestora a Mariano Aguilar Rico, Catedrático de la Universidad de Valencia. Él mismo señala (Aguilar, 1999) que su interés inicial fue el de documentarse al respecto y para eso visitó la *Open University* del Reino Unido, también acudió a París y Marsella donde existían experiencias educativas a distancia de cierto interés. Además de documentarse a través de la bibliografía existente solicitó informes a los agregados culturales de las embajadas de Australia, Canadá (países ricos en esta modalidad) y a algunas universidades norteamericanas.

LA UNILAD

En aquellos meses el proyecto se venía denominando como *UNILAD (Universidad Libre a Distancia)*. El mismo Aguilar (1999) niega los argumentos que apuntaban a que esta UNILAD nacía como una especie de fotocopia de la *Open University (OU)* británica. La influencia, según él, se limitó a una serie de contactos, a estudiar algunos de sus textos y vídeos y a leer con atención su organigrama administrativo y económico. Aguilar señala que, en aquel momento, recibía presiones de diferentes sectores para que siguiese el modelo británico. No hizo caso porque la filosofía de la OU no se parecía en nada a la que él entendía que debería presidir a la UNILAD, según deseos del equipo ministerial. En aquella época, según Aguilar, la OU se parecía más al modelo de nuestro *Bachillerato Radiofónico* que ya venía funcionando con éxito en España desde 1962 y que a partir de 1963 se transformaba en el *Centro Nacional de Enseñanza Media por Radio y Televisión* (García Aretio, 1994).

La UNILAD desde el principio se enfocaría a estudios universitarios para aquellas personas que por razones laborales, geográficas, económicas, familiares, etc., no pudieran seguir enseñanzas presenciales. Ya desde entonces se intuía que “ser

abogado por la UNILAD” no debería significar “ni de lejos” una peor formación, sino todo lo contrario, el valor añadido de haber demostrado, bajo circunstancias muchas veces adversas, gran interés en alcanzar el título. Era empeño de aquella Comisión Gestora el que en ningún momento y bajo ninguna circunstancia se pudiera aceptar que un abogado formado en la UNILAD fuese un abogado de segunda, respecto a los formados en las universidades tradicionales (Aguilar, 1999). Resulta reconfortante constatar que 45 años después aquellos anhelos se confirman como realidades, dada la sólida formación de los egresados de la UNED.

A esta Comisión Gestora se le asignó en sus inicios (sólo estuvieron allí tres meses) una habitación, según Aguilar (1999), que hacía las veces de despacho, almacén y conserjería. Esta habitación estaba ubicada en el Instituto Nacional de Ciencias de la Educación (INCIE), un nuevo edificio de la Ciudad Universitaria de Madrid. Allí había un bien dotado departamento de audiovisuales que el Sr. Aguilar aprovechó para grabar a título de prueba algunas lecciones de Derecho. Curiosamente, este edificio del INCIE es el que desde hace casi tres años ocupa la Facultad de Educación de la UNED. De esa habitación en la Ciudad Universitaria de Madrid se pasó al viejo Caserón de la calle San Bernardo de Madrid donde ya se asignaron a la Comisión tres habitaciones!

Fue tan escaso el tiempo de funcionamiento de esta Comisión Gestora que su propio presidente (Aguilar, 1999) señala que por la premura de tiempo parte de su trabajo no pasó de la categoría de borrador. Pero toda la documentación generada, borrador o no, constituía, según el presidente de la comisión, una fuente riquísima de información cuidadosamente preparada para ser utilizada en el momento preciso de haber hecho realidad la recién propuesta UNILAD.

¿Por qué la denominación de UNILAD? Fue una denominación que justificaba el Ministro Villar Palasí en la pretensión de que la misma recogiese los alumnos de enseñanza libre de las demás universidades, suprimiendo tal modalidad de enseñanza. Pero desde la Comisión Gestora se tuvo un interés inmenso en que las carencias habituales de la no convivencia con los pares, propia de las universidades convencionales, se pudiera paliar de alguna manera. Así se concibió la idea de los *Centros Asociados* a la UNILAD como “verdaderos repetidores de televisión que no sólo recogiesen toda la información emitida por la emisora central (sede de la UNILAD) sino que fuesen capaces de aumentar su intensidad y hacer llegar a lo largo y ancho de su zona de cobertura, con la máxima fidelidad, toda la información recibida” (Aguilar, 1999). Se quería que fuesen también fuentes energéticas capaces de expandir y potenciar la vitalidad y manera de ser de esta Universidad.

Por aquello de tratar de paliar la previsible falta de “vivencia universitaria” se puso entonces mucho interés en que en estos centros existiese una atmósfera cultural y social complementando a la propiamente docente. Se tuvo la intención de que, aprovechando el periodo vacacional de verano de las universidades presenciales y colegios mayores, los alumnos de la UNILAD pudieran realizar tiempos de convivencia y formación presencial junto a sus profesores.

Paralelamente, y una vez aprobada la Ley General de Educación (LGE) de agosto de 1970 el MEC encarga al entonces Rector de la Universidad de Santiago de Compostela, Dr. Manuel J. García Garrido, la elaboración de un estudio especial sobre la enseñanza superior a distancia. Tras varias entrevistas con el Ministro Villar y el Subsecretario Díez Hochleitner se culminó ese estudio en octubre de 1970. En ese estudio se decía (García Garrido, 1999):

Es imprescindible no precipitarse en cuanto al tiempo. Piénsese que en Inglaterra fueron necesarios tres años de estudio incesante antes de comenzar la primera experiencia de la Universidad. Para vencer el escepticismo, es necesario convertir la UNILAD en una institución modelo que no repita en lo posible los defectos de las universidades tradicionales para las que debe ser un incentivo y nunca un lugar común de crítica.

LA CREACIÓN DE LA UNED

La *Disposición 4ª de la Ley de Desarrollo Económico y Social, texto refundido Decreto 1541/1972*, de 15 de junio, autoriza al Gobierno para la creación de seis nuevas universidades, entre ellas la UNILAD. El Ministro nombra una Comisión para la redacción del Decreto de creación.

Respecto a la denominación de UNILAD, el Ministro Carrero Blanco la rechazaba por considerarla políticamente provocativa (Aguilar, 1999). Por su parte, Santamaría (2014), cuenta la anécdota de que el proyecto UNED fue presentado al Jefe de Estado, General Franco, a primeras horas de la tarde en un Consejo de Ministros, y cuando el general escuchó que los estudiantes no tendrían que concentrarse en campus, donde podían coincidir con compañías “poco aconsejables” se mostró muy interesado en la idea y en sus primeros desarrollos.

Así, finalmente, se aprueba el Decreto (2310/72) de 18 de agosto de 1972, decreto fundacional de esta Universidad, que pasó a denominarse *Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)* y se encarga al Dr. Mariano Aguilar el rectorado, en funciones, de la misma. Pero ese cargo de Rector en funciones duró exactamente un mes. El 18 de septiembre de 1972 apareció en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el nombramiento como primer Rector de la UNED a favor de Manuel Jesús García Garrido, hasta entonces Rector de la Universidad de Santiago de Compostela, cargo que ostentaba desde 1968. El profesor García Garrido tiene el expreso encargo del Gobierno de iniciar las actividades docentes el 1º de enero del año siguiente (1973). Es decir, se concedían menos de cuatro meses para la implantación de un proyecto de tal envergadura.

En la primera quincena de noviembre de ese año (1972), el Rector García Garrido acompañado del primer Secretario General de la UNED, Dr. Fernández Espinar, realizaron una visita a la *Open University (OU)* del Reino Unido. Allí admiraron (en palabras del propio García Garrido, 1999) la perfecta organización tanto docente

(prestigiosos profesores), empresarial (ordenado y riguroso sistema de atención al alumno) y comercial (marketing) de esa Universidad. La eficacia del sistema observaron que dependía en buena parte del sistema de tutorías realizado en los más de 300 centros de estudio con que entonces contaba la OU.

Del 18 al 22 de diciembre de 1972 se organizaba en Buitrago (*Estación de Comunicaciones por Satélite de Telefónica*) un seminario sobre *Tecnología de la educación a distancia*, con la participación de destacados expertos de la *Open University Británica* y especialistas internacionales de la UNESCO. Una de sus conclusiones fue la creación del grupo de trabajo UNITEL, sobre “*Las telecomunicaciones en la enseñanza universitaria a distancia*”. Tuvo una relevante presencia en ese grupo el Dr. José Luis García Garrido, en aquel momento Subdirector General de Centros Universitarios del Ministerio de Educación.

Arrancar con una universidad singular creada por un gobierno al que en esa época ya era más fácil criticar, suponía una ardua tarea. Cualquier medida o normativa legal, al proceder de un gobierno en los últimos años del franquismo, iba a ser protestada, fuese buena o mala. En este caso se hicieron burdas críticas a aquella universidad a distancia que estaba naciendo. Algunos proclamaban que la motivación principal era la de acallar las protestas y revueltas, cada vez más frecuentes, de los estudiantes de aquella época (García Garrido, 1976).

La ironía, los chistes y chascarrillos sobre la UNED se sucedieron a lo largo y ancho de toda España. La tarea de las autoridades ministeriales en general y del Rector García Garrido y su equipo en particular se presentaba como bien complicada. Cierto que se exigieron altas dosis de improvisación por el escaso tiempo que se concedía. Eso, naturalmente, también se criticó y mucho. Una gran parte de la sociedad dudaba de los resultados que pudieran lograrse con este proyecto. Incluso, se sucedieron algunos artículos de opinión muy críticos y, como en todas las innovaciones, resistentes al cambio. Críticas que en buena parte provenían de docentes de las otras universidades que no vieron con buenos ojos el nacimiento de esta “cosa” que iba a “fabricar” abogados, filósofos, ingenieros, pedagogos..., a distancia (por correspondencia, decían), sin acudir al campus, esencia de la Universidad.

Cuando empezaron a ver la luz las primeras Unidades Didácticas unas cuantas de esas críticas enmudecieron por el alto nivel y rigor universitario de estos materiales (García Garrido, 1976). Paralelamente se puso en marcha un sistema de información y publicidad sobre la UNED en el que se subrayaba aquella idea inicial del Ministro Villar Palasí, referente a la pretensión de liberar a las universidades españolas del pesado fardo de la enseñanza libre. Así se generaron cantidad de noticias de prensa, entrevistas, conferencias, etc.

Lo dicho, en un tiempo record había que dar respuesta a las demandas sociales, a las consultas que empezaron a realizar previsibles futuros estudiantes, a la organización de un complejo sistema de gestión y administración que hiciera posible tanto la gestión del diseño y producción de los materiales como, posteriormente, la propia gestión docente, la selección y formación de los profesores que iniciarían esta

aventura. Y todo ello sin prácticamente dotación presupuestaria (García Garrido, 1999). Se funcionó en los inicios a base de subvenciones que en 1972 ascendieron a un total de 13.800.000 pesetas, cantidad irrisoria para la pretensión de ese proyecto.

La primera Junta Rectora de la UNED era consciente de que en tan corto espacio de tiempo, sin disponer de personal especializado, con tan escasos recursos económicos, medios materiales y equipos, la tarea era poco menos que imposible. Por ello decidió acudir a la empresa privada. Se realizó un análisis de las posibles alternativas y se optó por realizar convenios de colaboración con el *Centro de estudios CEAC* de Barcelona que llevaba entonces 27 años de experiencia en enseñanza a distancia. Durante dos años la eficaz colaboración de CEAC fue vital para el arranque de una institución universitaria que era difícil prever que llegaría a donde hoy ha llegado. Finalizado ese período la UNED inició su propia organización gerencial poniendo en marcha servicios como contabilidad, personal, asuntos económicos, habilitación, producción y distribución, proceso de datos..(eeeeeeedistancia. Durante dos vicios como contabilidad, personal, asuntos econperiencia en enseñanza a distancia. Durante dos... (García Garrido, 1999).

La organización académica de esta diferente Universidad tenía la necesidad de adaptarse a los requerimientos de la LGE, aunque con las especificidades propias del sistema, entre otras la de dotarse de una organización central y otra periférica. Por su parte la inicial organización académica de la UNED se basó en una estructura de Divisiones (futuras Facultades y Escuelas) al frente de las cuales se nombró a un Coordinador (futuros decanos).

Una de las muchas prioridades a las que se enfrentaba aquel primer equipo directivo de la universidad estaban relacionadas con una de las columnas básicas de cualquier sistema a distancia, la de la elaboración de los materiales de estudio. Por ello se antojaba como muy necesaria la capacitación de equipos docentes para una elaboración de materiales adecuados a la metodología a distancia. Materiales que en aquellos inicios (y durante bastantes años) se denominaban Unidades Didácticas, a las que se sumaban los materiales complementarios y las pruebas de evaluación a distancia.

En octubre de 1972 se convocó un concurso de plazas de profesorado con doctorado, para aquellas primeras titulaciones en Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras. Dado que no existía una dotación económica suficiente como para contratar al profesorado necesario, se tenía que acudir a solicitar apoyo a docentes de otras universidades. Con estas limitaciones preocupaba formar buenos equipos docentes en cada una de las asignaturas de cada plan de estudios con el fin de que se responsabilizasen de las tareas de redacción de las unidades didácticas, corrección de las pruebas a distancia, participación en los tribunales de pruebas presenciales, corrección de estos exámenes y formación de los primeros profesores tutores en los entonces denominados Centros Regionales (García Garrido, 1976).

Pero no olvidemos que nos encontrábamos en el arranque de un proyecto del que ahora visualizamos la envergadura que se proyectaba. Pero haciendo todo en

un tiempo récord, ya que nos encontrábamos en el último trimestre del año 1972 y en enero de 1973 había de iniciarse el primer curso. Desde la perspectiva académica, amén de los problemas administrativos de gestión de la publicidad y la matrícula, habían de redactarse las célebres Unidades Didácticas, prácticamente en dos meses. Y debía tratarse de un material de alto nivel científico y que deberían ajustarse a unas determinadas directrices de carácter pedagógico. La exigencia a aquellos primeros equipos fue extrema (García Garrido, 1976). Algunos de los invitados a participar declinaron la colaboración debido a la presión de fechas para la entrega de originales y que, irremediamente, debían cumplirse para no echar por tierra el primer calendario que tan celosamente quiso cumplir el Rector y sus colaboradores.

LA INICIAL PROPUESTA METODOLÓGICA

En el organigrama inicial de la UNED aparece el *Instituto de Ciencias de la Educación* (ICE), órgano contemplado para todas las universidades según la Ley General de Educación de 1970. La perentoria necesidad de este ICE de la UNED surgía de la exigencia de contar en la universidad con personal experto en educación en general y en educación a distancia en particular. Respecto a la creación de este Instituto señala acertadamente el primer Rector, M. J. García Garrido (2012):

Un gran acierto fue la creación del ICE, dirigido por D. Juan M. Moreno, fallecido años después, y con la importante y decisiva colaboración de mi hermano José Luis García Garrido verdadero creador de los programas y criterios pedagógicos de unas enseñanzas programadas y tutorizadas. Él me presentó a su colaborador Jaime Sarramona como experto en Educación a Distancia.

Sarramona fue el autor del diseño pedagógico del material didáctico que se debía elaborar para las diferentes asignaturas de los futuros planes de estudio (Fernández Miranda, 2012). Según el profesor Fernández Miranda “...el proyecto didáctico presentado por el Dr. Sarramona fue un elemento de tranquilidad y sosiego al afrontar la tarea docente a la que nos habíamos comprometido por contrato. Y fue así por la claridad y sensatez del plan de trabajo que nos propuso”. Ninguno de los equipos docentes que iniciaban la tarea en la UNED había tenido relación con la metodología a distancia. De ahí la importancia y necesidad de esas orientaciones pedagógicas.

Todas las materias que constituían aquellos primeros planes de estudio eran anuales y el diseño pedagógico para todas ellas sería idéntico. Fernández Miranda (2012) explicita el esquema básico propuesto por Sarramona que consistiría en una estructura de seis Unidades Didácticas en todas las asignaturas, cada una de ellas dividida entre cinco y seis temas. Además, había que elaborar un programa y unas instrucciones generales para el estudio de cada asignatura, en donde necesariamente debería figurar la bibliografía obligatoria –preferentemente un

máximo de dos manuales existentes en el mercado—. Cada tema disponía de las instrucciones concretas para su estudio, un esquema-resumen de su contenido, un apartado de explicaciones complementarias, aclaratorias de los conceptos de difícil comprensión en el manual recomendado, y unas pruebas de autocomprobación, con sus correspondientes respuestas.

Además de esas orientaciones para la elaboración de las Unidades Didácticas, Sarramona sugería el modelo de evaluación que se seguiría en la UNED, compuesta por dos modalidades. La primera de ellas continua y a distancia y, la segunda, presencial. La primera, que era necesario elaborar, iba impresa en un cuadernillo aparte, y se le entregaba al alumno conjuntamente con cada Unidad Didáctica; debían contener obligatoriamente una batería de pruebas objetivas con un número obligatorio de preguntas y otro variable –según el profesor– de pruebas de ensayo o de desarrollo. El alumno estaba obligado a cumplimentar el cuadernillo de evaluación a distancia para tener acceso a las pruebas presenciales, que eran las que determinaban la nota definitiva y, en su caso, la superación de la asignatura (Fernández Miranda, 2012).

Respecto a la calidad de esas Unidades Didácticas, señala el Rector García Garrido (2012):

Gran éxito tuvieron las primeras Unidades Didácticas, redactadas por prestigiosos docentes de la Universidad Central y de otras Universidades. Los originales estaban sometidos al rígido control de los criterios educativos que ejercía el Instituto de Ciencias de la Educación. Algunos eminentes profesores renunciaron a someterse a estos controles que decían contrarios a su libertad de cátedra. Sin embargo, los que aceptaron elaboraron unas prestigiosas y modélicas Unidades Didácticas, que también fueron utilizadas en las Universidades presenciales. Como complemento de los textos escritos se utilizaron Emisiones radiofónicas ampliamente difundidas por Radio Nacional y muchas emisoras locales.

Pues bien, desde este Instituto se organizaron una serie de seminarios y cursos dirigidos a los autores de las citadas Unidades Didácticas. Este ICE se encargaría también de evaluar los originales desde la perspectiva pedagógica. Con algunas resistencias puntuales, aquellos pioneros y protagonistas del nacimiento de la UNED, iban aceptando las observaciones realizadas desde el ICE, fundamentalmente centradas en la extensión de los textos, los ejercicios de autoevaluación, los facilitadores y demás aspectos relativos a la adecuación pedagógica a un sistema a distancia.

El 9 de noviembre de 1972 se anunció en la prensa nacional la obligatoriedad de cumplimentar una ficha de preinscripción. Según los datos que nos facilita el que fue el primer Rector de la UNED (García Garrido, 1976), 8.689 alumnos solicitaron iniciar sus estudios en la UNED. Finalmente, la matrícula de este primer año fue de 6.312 alumnos, 4.791 matriculados en Filosofía y Letras y 1.521 en Derecho. Pero también arrancó una iniciativa que ha sido bandera en la UNED durante muchos

años, el *Curso de Acceso para Mayores de 25 años*. Ahí se matricularon este primer año un total de 6.140 alumnos.

Ya sabemos que a la Comisión Gestora de la UNED se le asignaron unos pequeños espacios en la planta baja del viejo edificio universitario de la calle San Bernardo de Madrid. Al poco tiempo aquellos espacios fueron muy insuficientes y se empezó a valorar, de entre los edificios propiedad del MEC, la nueva ubicación de la UNED. Este primer rectorado junto al Ministerio se inclinaron por un edificio circular en construcción ubicado en la Ciudad Universitaria de Madrid, tanto por su singular diseño de futuro como por la amplitud de sus espacios. El edificio quedó asignado por Villar Palasí a la UNED. Se rehicieron incluso los planos para adaptarlos a las especificidades de esta Universidad. Sin embargo, posteriores cambios tanto en el Ministerio de Educación como en el propio rectorado de la UNED deshicieron ese acuerdo y esta Universidad nunca ocupó ese especial edificio (García Garrido, 1976).

Mientras se culminasen las obras de ese edificio asignado a la UNED, el Ministro Julio Rodríguez, dotaba a la UNED de una sede “provisional” en Madrid, otro edificio en la Ciudad Universitaria de Madrid que había comenzado a ocupar la Oficina de Educación Iberoamericana (OEI). Cuatro de las plantas de ese edificio, hoy Escuela de Ingeniería Superior de Informática de la UNED, fueron ocupadas por las distintas unidades de la Universidad durante el otoño de 1973.

LOS CENTROS REGIONALES

Una vez que la Sede Central de la UNED se ubicó en la Ciudad Universitaria, las dependencias del caserón de San Bernardo comenzaron a funcionar como sede del Centro Regional de Madrid de manera provisional en el que los propios docentes de la Sede Central desempeñaban las tareas de tutores en aquellas instalaciones.

Los Centros Regionales (muy pronto se empezaron a crear los denominados Centros Asociados) fueron considerados desde sus inicios como componentes sustanciales del sistema de educación a distancia. Centros en los que se desarrollaría la destacada función tutorial y que serían dotados de biblioteca y de los medios técnicos necesarios para el logro de los objetivos institucionales.

La financiación de estos Centros de la UNED debía correr íntegramente a cargo de las entidades promotoras, locales, provinciales o regionales (ayuntamientos, diputaciones, cajas de ahorro...). La financiación oficial para la UNED era tan escasa que difícilmente se cubrían los gastos de la propia Sede Central. Naturalmente, esa financiación por parte de las entidades del entorno del centro era lo que más dificultaba su creación (García Garrido, 1976). A pesar de ello, con gran ilusión y esperanzas nacían los primeros Centros de la UNED: Las Palmas de Gran Canaria (enero de 1973), Cádiz (enero de 1973), Pontevedra (febrero de 1973) y Barcelona (febrero de 1973), Cervera (abril de 1973), Motril (mayo de 1973), Albacete (julio de 1973), Pamplona (octubre de 1973) y Palencia (noviembre de 1973). Ya ese mismo año 1973 se gestionaba la creación de otros que nacían a lo largo de 1974. Pero, atención,

ya desde los inicios, la UNED también tenía vocación internacional, así en mayo de 1973 se creaban centros delegados para emigrantes en París, Berna, Bruselas y Bonn. Posteriormente se acometió la creación de estos centros en América.

FINAL

La realidad de la UNED de hoy, sin duda, se debió de manera muy especial al que fue su primer Rector, el Profesor Manuel Jesús García Garrido. Él mismo (García Garrido, 2012) señalaba en sus palabras finales en el homenaje que la Facultad de Educación rindió el 18 de enero de 2012 al Dr. Jaume Sarramona, lo siguiente:

Soy testigo de que la UNED nunca dispuso del dinero necesario. Comenzamos sin estar en los presupuestos y con promesas de fondos insuficientes y no obstante conseguimos programarla y ponerla en funcionamiento. Que esto nos sirva de acicate y estímulo para un futuro del que esta nueva Facultad de Educación constituye un modelo y una recompensa de cuantos se esforzaron en hacerla realidad.

Queda de esta manera reflejada la azarosa historia de aquellos pocos años del nacimiento de un proyecto universitario, la UNED, que hoy cuenta con 260.000 estudiantes, 27 títulos de Grado, 49 Másteres EEES, 610 Programas de Formación Continua, más de 8600 docentes en Sede Central y Centros Asociados.

Esta Universidad propició el nacimiento de la *Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD)* y dentro de su seno, la creación de la *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*.

NOTAS

- ¹ Díez Hochleitner fue nombrado Doctor Honoris Causa por la UNED a propuesta de la Facultad de Educación (22/01/2010).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Rico, M. (1999). De la UNILAD a la UNED. En *Veinticinco años de la UNED*. (103-109). Madrid: UNED.
- Díez Hochleitner, R. (1999). 25 años de la UNED: una esperanza hecha realidad ejemplar. En *Veinticinco años de la UNED*, (95-101). Madrid: UNED.
- Fernández Miranda, F. (2012). Los orígenes metodológicos de la UNED II. En *Blog García Aretio*. Recuperado de <http://aretio.blogspot.com.es/2012/02/los-origenes-metodologicos-de-la-uned.html>
- García Aretio, L. (1994). *Educación a distancia hoy*. Madrid: UNED.
- García Aretio, L. (Coord.). (2011). – *La Asociación Iberoamericana de Educación a Distancia (AIESAD) pionera en la divulgación científica*

- sobre educación a distancia en Latinoamérica.
- García Garrido, J. L. (2010). *Laudatio* Ricardo Díez Hochleitner. Doctorado Honoris Causa por la UNED. Recuperado de http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25098995&dad=portal&_schema=PORTAL
- García Garrido, M. J. (1976). *La Universidad Nacional de Educación a Distancia. Su implantación y desarrollo inicial*. Barcelona: CEAC.
- García Garrido, M. J. (1999). El nacimiento y los primeros pasos de la UNED. En *Veinticinco años de la UNED*, (112-119). Madrid: UNED.
- García Garrido, M. J. (2012). Los orígenes metodológicos de la UNED III. En *Blog* García Aretio. Recuperado de http://aretio.blogspot.com.es/2012/02/los-origenes-metodologicos-de-la-uned_10.html
- Miranda, A., y Yee, M. (2010). Educación a distancia en Iberoamérica: XXX aniversario de AIESAD. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 13 (2), 13-36.
- Santamaría, M. (2015). Cuarenta años de enseñar y aprender en el Centro Ramón Areces de la UNED: ¡cómo hemos cambiado! En Ahijado y Tejero, *La enseñanza a distancia cuarenta años después*, (87-148). Madrid: Ramón Areces.

Documentos legales relativos a la creación y desarrollo de la UNED

- Ley General de Educación (LGE) 14/1970 de 4 de agosto, publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) de 6 de agosto de 1970.
- Decreto 1106/1971 de 6 de mayo (BOE de 1 de junio de 1971) que crea la Comisión Gestora para el establecimiento de la modalidad de enseñanza universitaria a distancia.
- La Ley 22/72 de 10 de mayo (BOE 20 de mayo) por la que se aprueba el III Plan de Desarrollo Económico y Social para el cuatrienio 72/75, autoriza al Gobierno para crear dentro de ese cuatrienio, entre otras, la *Universidad Nacional de Educación a Distancia*.
- Decreto 2310/1972 de 18 de agosto (BOE de 9 de septiembre de 1972) por el que se creó la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- Decreto, el 3114/1974 de 25 de octubre (BOE de 14 de noviembre) se establece el marco legal mediante el que ha venido funcionando la Universidad hasta la aprobación de sus Estatutos.

Como citar este artículo:

García Aretio, L. (2016). Los inicios históricos de una compleja universidad pública a distancia: la UNED de España. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 19 (1), 9-21. doi: <http://dx.doi.org/10.5944/ried.19.1.15057>